

Subasta de las obras de urbanización del Paseo de la Constitución, Paseo de La Florida y zona colindante V.A.885

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 12 de septiembre de 1991, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización del Paseo de la Constitución, Paseo de La Florida y zona colindante, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mencionado Pliego.

Objeto: Obras de urbanización del Paseo de la Constitución, Paseo de La Florida y zona colindante.

Tipo: 248.456.099 pesetas.

Plazo de Ejecución: Seis meses.

Garantías: Fianza Provisional: 2.549.561 ptas. Fianza Definitiva: conforme al art. 82 del R.C.C.L. sobre importe de adjudicación, en sus tipos máximos.

Clasificación: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría f.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las 14 horas, durante los 20 días hábiles siguientes a aquél en que tenga lugar la inserción del anuncio de subasta en el Boletín Oficial del Estado (computados con arreglo a los arts. 59 y 60 de la LPA). Si el último día fuese sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Apertura de Proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores:

- Los que acrediten la personalidad del empresario.
- Documento acreditativo de constitución de la garantía provisional.
- Los que acrediten la clasificación del contratista.
- Memoria de la empresa y Programa de trabajo.
- Declaración expresa de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de seguridad social.

MODELO DE PROPOSICION

Don ..., con domicilio en ..., calle ..., n° ..., el día ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...), toma parte en el proceso de adjudicación por subasta de las obras de urbanización del Paseo de la Constitución, Paseo de La Florida y zona colindante, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se comprometo a la realización de las obras objeto del contrato por el precio de ... pesetas.

b) Declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven del Pliego de Cláusulas económico-administrativas y de las normas vigentes en materia de contratación.

En ..., a ... de ... de 19 ...

(Firma del licitador)

Logroño, a 18 de Septiembre de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA SOBRE ALESANCO

Adjudicación de las obras de reparación y ampliación del Cementerio Municipal V.A.886

El Pleno de la Corporación en sesión del día 28 de Agosto de 1991, adjudicó a través de la forma de subasta, el contrato de la obra de reparación y ampliación del Cementerio Municipal a Construcciones Amos González S.L., en el precio de tres millones doscientas setenta y seis mil cuarenta y dos pesetas, 3.276.042.- pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril.

Torrecilla sobre Alesanco, a 10 de Septiembre de 1991.— El Alcalde.

DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social

Subasta de Bienes Inmuebles

V.A.887

D. Pedro Moreno Diarte, Recaudador Ejecutivo, por delegación, de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social 26/020 de Calahorra,

HACE SABER: Que en el expediente administrativo de apremio que se instruye en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, contra el deudor Cerámicas Cuartero S.A., se ha dictado con fecha 27 de Septiembre de 1991 la siguiente

“PROVIDENCIA: Autorizada por la Dirección Provincial con fecha 23 de septiembre de 1991, la subasta de bienes inmuebles del deudor Cerámicas Cuartero S.A., cuyo embargo se realizó por diligencia de fecha 13 de Octubre de 1988, en expediente administrativo de apremio instruido

en esta Unidad de mi cargo.

Procedase a la celebración de la citada subasta el día 22 de Octubre de 1991 a las 9,30 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de La Rioja, c/ Sagasta, 2, en en Logroño, y obsérvense en su trámite y realización las prescripciones de los artículos 137, 138 y 139, en cuanto les sea de aplicación, y artículos 147 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social.

Notifíquese esta providencia al deudor y, en su caso, a los acreedores hipotecarios y al cónyuge del deudor.

En cumplimiento de dicha Providencia, se publica el presente Anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en dicha subasta lo siguiente:

1.— Que los bienes inmuebles a enajenar son propiedad del deudor D. Cerámicas Cuartero S.A., y responden al siguiente detalle:

LOTE - 1

A.— DESCRIPCION DE LOS BIENES

RUSTICA. En Tambarría, sita en jurisdicción de Alfaro de dos mil tres metros cuadrados. Inscrita: Tomo 236, Folio 170, Finca 13.738.

B.— Importe tasación del perito: 3.805.700.- pts.

C.— Cargas preferentes que han de quedar subsistentes: Hipoteca a favor del Banco Español de Crédito S.A.: 1.243.200.- pts.

D.— Tipo de subasta en primera licitación: 2.562.500.- pts.

E.— Postura mínima en primera licitación: 1.708.333.- pts.

F.— Depósito en primera licitación: 512.500.- pts.

G.— Tipo de subasta en segunda licitación: 1.921.875.- pts.

H.— Postura mínima en segunda licitación: 1.281.250.- pts.

I.— Depósito en segunda licitación: 384.375.- pts.

LOTE - 2

A.— DESCRIPCION DE LOS BIENES

RUSTICA. En Tambarría, sita en jurisdicción de Alfaro de ocho mil ochenta y tres metros y ochenta y siete decímetros cuadrados. Inscrita: Tomo 236, Folio 170, Finca 13.739.

B.— Importe tasación del perito: 15.359.353.- pts.

C.— Cargas preferentes que han de quedar subsistentes: Hipoteca a favor del Banco Español de Crédito S.A.: 5.040.000.- pts.

D.— Tipo de subasta en primera licitación: 10.319.353.- pts.

E.— Postura mínima en primera licitación: 6.879.569.- pts.

F.— Depósito en primera licitación: 2.063.871.- pts.

G.— Tipo de subasta en segunda licitación: 7.739.515.- pts.

H.— Postura mínima en segunda licitación: 5.159.677.- pts.

I.— Depósito en segunda licitación: 1.547.903.- pts.

LOTE - 3

A.— DESCRIPCION DE LOS BIENES

RUSTICA. En Tambarría, sita en jurisdicción de Alfaro de setenta y tres áreas y veinte centiáreas. Polígono 38, Parcela 33. Inscrita: Tomo 236, Folio 235, Finca 13.770.

B.— Importe tasación del perito: 13.908.000.- pts.

C.— Cargas preferentes que han de quedar subsistentes: Hipoteca a favor del Banco Español de Crédito S.A.: 4.536.000.- pts.

D.— Tipo de subasta en primera licitación: 9.372.000.- pts.

E.— Postura mínima en primera licitación: 6.248.000.- pts.

F.— Depósito en primera licitación: 1.874.400.- pts.

G.— Tipo de subasta en segunda licitación: 7.000.000.- pts.

H.— Postura mínima en segunda licitación: 4.686.000.- pts.

I.— Depósito en segunda licitación: 1.405.800.- pts.

LOTE - 4

A.— DESCRIPCION DE LOS BIENES

RUSTICA. En Tambarría, sita en jurisdicción de Alfaro de cuarenta y cinco áreas. Polígono 34, Parcela 20. Inscrita: Tomo 236, Folio 215, Finca 13.637.

B.— Importe tasación del perito: 8.550.000.- pts.

C.— Cargas preferentes que han de quedar subsistentes: Hipoteca a favor del Banco Español de Crédito S.A.: 2.772.000.- pts.

D.— Tipo de subasta en primera licitación: 5.778.000.- pts.

E.— Postura mínima en primera licitación: 3.852.000.- pts.

F.— Depósito en primera licitación: 1.155.000.- pts.

G.— Tipo de subasta en segunda licitación: 4.333.500.- pts.

H.— Postura mínima en segunda licitación: 2.889.000.- pts.

I.— Depósito en segunda licitación: 866.700.- pts.

LOTE - 5

A.— DESCRIPCION DE LOS BIENES

RUSTICA. En Tambarría, sita en jurisdicción de Alfaro de siete mil metros cuadrados. Polígono 38, parte de la parcela 32a. Inscrita: Tomo 236, Folio 76, Finca 13.487.

B.— Importe tasación del perito: 13.300.000.- pts.

C.— Cargas preferentes que han de quedar subsistentes: Hipoteca a favor del Banco Español de Crédito S.A.: 496.200.- pts.